AVISO DE PREGUNTA PÚBLICA PARA: MUNICIPIO DE AURORA

AVISO DE ELECCIÓN
BOLETA OFICIAL
MUNICIPIO DE AURORA
CONDADO DE KANE, ILLINOIS

POR ESTE MEDIO SE DA AVISO de que en la Elección Primaria que se celebrará el martes 20 de marzo de 2018, se presentará la siguiente propuesta a los votantes del Municipio de Aurora, el Condado de Kane, Illinois:

El Municipio de Aurora, Condado de Kane, Illinois deberá ser autorizado a recaudar un nuevo impuesto con el único y exclusivo propósito de proporcionar servicios a las personas de la tercera edad en virtud del artículo 220 del Código Municipal, incluyendo, pero sin limitarse a, un centro para las personas de la tercera edad, la construcción, mantenimiento y reparación y tener un impuesto adicional de 0.025% de los bienes imponibles en ellos prorrogados para tales fines?	SI NO

La siguiente información suplementaria, que no es parte de la proposición, aparecerá en la boleta de la proposición:

(1) El monto aproximado de los impuestos prorrogables a la tasa límite más reciente es de $4,029,812 y el monto aproximado de los impuestos prorrogables, por lo tanto, si se aprueba la propuesta es de $4,513,503.

(2) Para el año de recaudación 2017, la cantidad aproximada del impuesto adicional prorrogable contra un bien que consiste de una residencia unifamiliar y que tiene un valor justo de mercado en el momento del referéndum de $100,000 se estima en $7.18 dólares.

Los comicios abrirán a las 6:00 a. m. y permanecerán abiertos hasta las 7:00 p. m. de ese día.

FECHADO este 1 día de Marzo, 2018

_____
Linda M. Fechner
Directora Ejecutiva, Ciudad de Aurora
Junta de Comisionados Electorales
Condados de Kane, Kendall, y Will